







**SECCION DE AVISOS**

**INSPECCION GENERAL del EJERCITO y Guardias Nacionales**  
ORDEN GENERAL N.º 1858.  
El próximo 26 de Mayo aniversario de nuestra independencia, formarán en parada en el parque que se designe en la Capital, todas las fuerzas de línea y Guardias Nacionales del Territorio Federalizado, ya sea que estén organizados en cuarteles o en piquetes.

Los Sres. Jefes y oficiales que no tengan destino en el Ejército, formarán en el P. M. G. a caballo. Se recomendará a los Jefes de cuarteles de las Guardias Nacionales dictar sus órdenes a fin de que formen en su totalidad uniformados como correspondiente, y haciéndoles entender que en el caso de inasistencia, serán sancionados con lo que se hicieren acreedores—firmado—Dominguez.

Pa copia. Firmado—Vicente Jávega. Oficial del detall. Regimiento de Infantería de Guardias Nacionales del Paraná.

Pa copia. José Antonio Alvarez de Condarco. Sargento Mayor del Regimiento. Regimiento de Infantería de Guardias Nacionales. Paraná 21 de Abril de 1858.

**Orden del cuerpo.**  
Para dar el debido cumplimiento a la Orden General que precede, se previene a los ciudadanos que componen de los Batallones de este Regimiento, que para el día 26 de Mayo próximo entrante, precisamente deben presentarse, sin excusa alguna, con todas las prendas del uniforme acostumbrado, con los fusiles y correajes perfectamente limpios y con calzados.

Los Ejercicios de armas de Batallones, concurrirán al cuartel de la Barranca de Matías, para las academias de tática los Martes y Viernes; a la siete de la noche en punto, a contar desde el Domingo próximo 23 del actual.

Los Ejercicios de táctica tendrán lugar todos los Domingos; a una del día, a contar desde el Domingo próximo 25 del corriente, a cuyo efecto, deberán concurrir los ciudadanos que componen los dos Batallones de Regimiento, a la plaza del Cuartel de Chaharilla, a la hora indicada, en que se tocará la llamada de costumbre.

Se previene muy particularmente y de Orden Superior que las recepciones de asistencia a los Ejercicios de táctica, quedadas por el Sr. Comandante, no son extensivas a la parada indicada del 26 de Mayo, y que el acto deberá concurrir todo ciudadano enrolado, sea cual fuere su posición o esterioridad.

Se les advierte a los ciudadanos enrolados en el primer Batallón (no exceptuados) que filiarán al Ejército del Domingo pasado, que en el suceso, no se tolerará ni inasistencia, y que en caso de reincidir, serán sancionados con la pena a que diere lugar.

Pa copia. José Antonio Alvarez de Condarco. Sargento Mayor del Regimiento.

**Por Zabala y Carbo.**  
En la calle Monte Cayos, al lado de la Botica N.º 7 de Mayo.

El lunes próximo 22 del corriente, se hará rematar a la mas alta postura y dinero de cuenta lo, todo el menaje de la casa del finado presbítero D. José A. Garcia, que consista en muebles y otros objetos, que forman parte de su detall en el acto de liquidación.

Un sofá, una docena sillones, dos sillones de brazos, un armario, dos camas, una cómoda, un escritorio, un sitial, varias mesas, una horna de vidrio, una alfombra, una estera, un reloj de pared, uno de oro para bolsillo, un reloj de plata para id, varios cuadros, un par jarras ricas de alabastro, flores de id y porcelana, una tinaja, un oratorio, un rico cenicero y sringas, bellos platos para cubrir, alfombras varias esculptas, sobrepellicas y alfombras, una cartina de damasco, y varios otros objetos que no se detallan por su estension.

También se vendará el mismo día y con las mismas condiciones, la casa de azotes contigua a la del Sr. Zalazar.

**POR LOS MISMIOS.**  
En su casa Calle General Urquiza núm. 41 en los días jueves y viernes, 20 y 30 del corriente, se hará rematar a la mas alta postura sin retirar lote y a plazos que se estipularán en el acto del remate, un brillante surtido de efectos de tienda y almanac, que consista en:

Paño para poncho, id angosto de colores, id de piloto, bayonet de colores, zarzacas sin varias clases, id de tela, merino negro y de colores, chito para vestidos, paño pintado para alfombras, lienzos varias clases, las mantas id, camiseros para pantalones, ponchos camiseros de punto, sombreros de paño, id de paja fino, variados algodón de cuello, id de hilo de mano id de mano de tela, id listados, trinos, gabra, capichio, fioco para calcetines, pelones de hilo, muselinas para vestidos, id listados para volados, paños, plumas de loro, paños blancos y esteras, mantos, pulvora, sal refinada, café en pipas, id de doble en tercerales, vino catalán, id Bardeas, tabaco negro, yapa paraguayana y miscelánea, harina en sacos, papavero, aceite de cocoy y linaza, jappa de traza, hilo y caritas, y muchos otros artículos que se omiten por su mucha estension.

**AVISO.**  
De la Administración General de Correos de la Capital.

El administrador infrascripto previene al público que a empezar del 1.º del entrante de Mayo, se empezará a manejar el sistema de Estampillas, cuando por el supremo decreto del 24 de febrero P.º 8 no se admitirá ni se dará curso a

la correspondencia que no este previamente franquizada tanto para el interior de la República como para el Exterior.

**Benito del Puerto.**  
**AVISO.**  
Se vende una casa cómoda y barata y situada en uno de los mejores parajes de esta "Ciudad", en la calle del Comercio número 32.

Para tratar congrese a la misma calle núm. 10, casa de D. Patricio Texo en donde encontrará con quien tratar.

**LA ADELANTADORA**  
La Asamblea General reunida en esta fecha despus de tomar en consideración varios puntos de interés concernientes a la explotación del negocio cuya conclusión toca a su término y no habiéndose alcanzado el número de acciones acordadas por el reglamento, las despus, que la Junta Directiva sugiere entre los socios q fuera las acciones que faltan con un 20 p.º lo que se avisa para que los que gusten subscribirse puedan dirigirse a los señores D. Mateo Garvó o Hijos El Secretario.

**A los pasajeros por la Capital de Santa Fé.**  
Los directores del Hotel "Repúblicano" reciben ahi o en esta Capital tienen el honor de ofrecer a los transeúntes, sus piquetes y comederos servicios—El Establecimiento está perfectamente montado y dispuesto a responder con exactitud a las exigencias de sus favorecedores, quienes encontrarán en él, buen servicio personal, cuidados y espíritus planes y manjares—comidas y necesidades piezas de alojamiento caballos ensillados, muros y en buena presencia como para paseos en una palanca, todo cuanto se requiere en su establecimiento de esta clase.

Preños los mas oportunos en la calle "Comercio" núm. 28 y 30.  
Santa Fé, Abril 11 de 1858.

Mariano Dominguez y Ca.

**Los plinos de esta afamada fabrica se recomiendan, por la pureza, claridad e igualdad de sus colores, permitiendo presentar en las fotografías, muy buenas y seguras imágenes. La facilidad del trabajo permite alargar el tiempo de la exposición, como desean.**

Estos plinos reputados en el continente y aquí por su larga duración se venden con toda garantía. Los plinos orientales, es decir, los fabricados en Francia, desde mucho tiempo a esta parte, son de una gran calidad y de un gran color, de este otro.

Buenos Aires casa de Emilio Corra calle de "Santa Rosa" núm. 65.

**PAQUETES DE VAPOR en el Puerto de esta Capital.**  
Para el Rosario.

**EL VAPOR "SANTA-FÉ."**  
Saldrá todos los Miércoles a las 10 en punto de la mañana.

Está abierta la suscripción a este periódico en la Librería, calle General Ramirez núm. 11.

Precio de la suscripción 16 reales mensuales. Este diario se mandará a casa de los Sres. suscritores al momento que se reciba, que será por todos los vapores.

REDACTADA POR EL Sr. D. NTEOLAS A. CARBO.

**SE VENDEN DOS CASAS**

Una de azotes formidando esquina de la calle de Trigueros de la del General Ramirez frente de la casa del Sr. Guindon con 18 varas en la calle del Uruguay, y 34 en la del General Ramirez, 5 piezas un piso de la calle, planta ligera, &c.

La otra casa palmaria, en la calle San Miguel al lado del Sr. Ministro Frances al Norte, con 24 varas de frente y 60 de fondo 3 piezas un piso de hule, planta y con 60 de fondo, frutales, Naranjos, Manzanos y otros.

En esta última, se encontrará con quien tratar.

La publicación de los documentos oficiales, de las notas del Congreso Federal, de los correspondientes de los trabajos parlamentarios, dan a este diario un carácter de interés y de utilidad que no puede ser ignorado por nadie que se dirija a la publicación periódica mas barata de la República.

Las personas que desean recibirlo directamente en dirección por correo, acompañando el importe de la suscripción por doce meses mensuales y quinientos pesos anuales pagaderos adelantados. Los que desean hacer insertar remitidos &c. concurran al Editor D. Jorge Alzogaray, previniéndoles que solo se dará publicidad a los gastos, y que no conengran ningún personal o cosa conexas a la gestión del diario, y en el meso se calculará a razon de 5 pesos por columna pagaderos en el acto de entregar los originales de que no respondan a los tipos.

**CON PERMISO DE LA AUTORIDAD. GRAN PAPA.**

Esta casa se compone de las piezas siguientes:

|  |              |           |             |           |           |           |          |           |              |           |           |           |           |           |             |           |               |           |        |           |          |           |  |   |   |                     |                                     |   |  |
|--|--------------|-----------|-------------|-----------|-----------|-----------|----------|-----------|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-------------|-----------|---------------|-----------|--------|-----------|----------|-----------|--|---|---|---------------------|-------------------------------------|---|--|
| 1 Sala de 10 1/2 de largo, por 5 1/2 x 2 ancho | 1 Dormitorio | 6 1/2 x 4 | 1 Lavatorio | 2 1/2 x 2 | 1 Alacena | 6 1/2 x 4 | 1 Mueble | 6 1/2 x 4 | 1 Escritorio | 4 1/2 x 2 | 1 Comedor | 4 1/2 x 2 | 1 Alacena | 4 1/2 x 2 | 1 Vestibulo | 4 1/2 x 2 | 1 Dispensario | 4 1/2 x 2 | 1 Baño | 4 1/2 x 2 | 1 Cocina | 4 1/2 x 2 | 1 Primer patio de la vara de largo, por 10 1/2 de ancho inacabado con parrillito & corredores con pilares de material al suelo negro, con un piso de baldosa francesa. | 1 Segundo patio con 13 varas y 7 de largo, por 14 1/2 de ancho inacabado con parrillito & corredores con pilares de material al suelo negro, con un piso de baldosa francesa. | 1 4 plantado con planta de material y piso de laja. | 1 No acantado en el | 1 Fachos ribocada con el sirviente. | 1 Leñera dividida en dos partes independientes. | 1 Toda la casa con el número 2100, coronada del primer piso con escudo, despiece y letinas, con una pila de agua, cielo ras de lienzos empapelados, pisos de yantana y fioco, las puertas y ventanas tienen todas sus correcciones de contrapunto, y la madera de las escalas de pino de Brasil todas recubiertas de lienzos de cuadros, decapados y pintados con color de baldosa francesa y los alfileres de aluminio corados en sus baldosas francesas y los alfileres de aluminio corados en sus baldosas francesas. |
|--|--------------|-----------|-------------|-----------|-----------|-----------|----------|-----------|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-------------|-----------|---------------|-----------|--------|-----------|----------|-----------|--|---|---|---------------------|-------------------------------------|---|--|

Esta casa tiene un 16,000 pesos, su valor exacto según consta de la tasación siguiente, hecha por agentes nombrados por el Departamento de Policía, y será entregada libre de todo gasto al número 2100, coronada del primer piso con escudo, despiece y letinas, con una pila de agua, cielo ras de lienzos empapelados, pisos de yantana y fioco, las puertas y ventanas tienen todas sus correcciones de contrapunto, y la madera de las escalas de pino de Brasil todas recubiertas de lienzos de cuadros, decapados y pintados con color de baldosa francesa y los alfileres de aluminio corados en sus baldosas francesas y los alfileres de aluminio corados en sus baldosas francesas.

Esta casa tiene un 16,000 pesos, su valor exacto según consta de la tasación siguiente, hecha por agentes nombrados por el Departamento de Policía, y será entregada libre de todo gasto al número 2100, coronada del primer piso con escudo, despiece y letinas, con una pila de agua, cielo ras de lienzos empapelados, pisos de yantana y fioco, las puertas y ventanas tienen todas sus correcciones de contrapunto, y la madera de las escalas de pino de Brasil todas recubiertas de lienzos de cuadros, decapados y pintados con color de baldosa francesa y los alfileres de aluminio corados en sus baldosas francesas y los alfileres de aluminio corados en sus baldosas francesas.

**A SABER:**

|      |   |    |      |
|------|---|----|------|
| 471  | de cemento en el cemento, en el cemento | 18 | 948  |
| 472  | de cemento en el cemento, en el cemento | 14 | 131  |
| 473  | de cemento en el cemento, en el cemento | 18 | 1022 |
| 474  | de cemento en el cemento, en el cemento | 14 | 149  |
| 475  | de cemento en el cemento, en el cemento | 10 | 313  |
| 1907 | entre sobroca y anotado a billos en cal | 3  | 749  |
| 1908 | entre sobroca y anotado a billos en cal | 2  | 144  |
| 96   | entre sobroca y anotado a billos en cal | 2  | 200  |
| 310  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 1  | 620  |
| 311  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 6  | 161  |
| 312  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 2  | 42   |
| 41   | entre sobroca y anotado a billos en cal | 32 | 109  |
| 313  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 2  | 107  |
| 135  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 12 | 46   |
| 136  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 1  | 236  |
| 137  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 1  | 110  |
| 138  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 2  | 300  |
| 139  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 4  | 300  |
| 140  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 5  | 300  |
| 141  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 7  | 300  |
| 142  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 8  | 300  |
| 143  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 9  | 300  |
| 144  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 10 | 300  |
| 145  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 11 | 300  |
| 146  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 12 | 300  |
| 147  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 13 | 300  |
| 148  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 14 | 300  |
| 149  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 15 | 300  |
| 150  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 16 | 300  |
| 151  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 17 | 300  |
| 152  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 18 | 300  |
| 153  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 19 | 300  |
| 154  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 20 | 300  |
| 155  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 21 | 300  |
| 156  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 22 | 300  |
| 157  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 23 | 300  |
| 158  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 24 | 300  |
| 159  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 25 | 300  |
| 160  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 26 | 300  |
| 161  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 27 | 300  |
| 162  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 28 | 300  |
| 163  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 29 | 300  |
| 164  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 30 | 300  |
| 165  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 31 | 300  |
| 166  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 32 | 300  |
| 167  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 33 | 300  |
| 168  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 34 | 300  |
| 169  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 35 | 300  |
| 170  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 36 | 300  |
| 171  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 37 | 300  |
| 172  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 38 | 300  |
| 173  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 39 | 300  |
| 174  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 40 | 300  |
| 175  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 41 | 300  |
| 176  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 42 | 300  |
| 177  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 43 | 300  |
| 178  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 44 | 300  |
| 179  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 45 | 300  |
| 180  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 46 | 300  |
| 181  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 47 | 300  |
| 182  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 48 | 300  |
| 183  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 49 | 300  |
| 184  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 50 | 300  |
| 185  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 51 | 300  |
| 186  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 52 | 300  |
| 187  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 53 | 300  |
| 188  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 54 | 300  |
| 189  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 55 | 300  |
| 190  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 56 | 300  |
| 191  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 57 | 300  |
| 192  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 58 | 300  |
| 193  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 59 | 300  |
| 194  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 60 | 300  |
| 195  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 61 | 300  |
| 196  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 62 | 300  |
| 197  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 63 | 300  |
| 198  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 64 | 300  |
| 199  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 65 | 300  |
| 200  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 66 | 300  |
| 201  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 67 | 300  |
| 202  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 68 | 300  |
| 203  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 69 | 300  |
| 204  | entre sobroca y anotado a billos en cal | 70 | 300  |

Sanca de todo la abastecida.

**Capitularia.**  
353 peso total de todo el negocio con transito de 6 pagas.

263 cuenta de los diez años en 10 163 1/2

100 los diez años en 10 163 1/2

**LA PRENSA PERIODICA**

Por 1 portada vidriera de almirante en 4 partes melco con entonaciones en 1 140

Por 1 ventana de 64 por 124 adobidos dobles en 1 306 1 144

Por 1 ventana de 34 por 104 con postigos dobles en 1 202 5 846

Por 1 ventana de 41 por 84 con postigos dobles en 1 18

Por 18 piezas de 64 por 124 vidriera y postigos dobles. A 35 320

Por 18 piezas de 64 por 124 vidriera y postigos dobles. A 35 320

Por 18 piezas de 64 por 124 vidriera y postigos dobles. A 35 320

Por 18 piezas de 64 por 124 vidriera y postigos dobles. A 35 320

Por 18 piezas de 64 por 124 vidriera y postigos dobles. A 35 320

Por 18 piezas de 64 por 124 vidriera y postigos dobles. A 35 320

Por 18 piezas de 64 por 124 vidriera y postigos dobles. A 35 320

Por 18 piezas de 64 por 124 vidriera y postigos dobles. A 35 320

Por 18 piezas de 64 por 124 vidriera y postigos dobles. A 35 320

Por 18 piezas de 64 por 124 vidriera y postigos dobles. A 35 320

Por 18 piezas de 64 por 124 vidriera y postigos dobles. A 35 320

Por 18 piezas de 64 por 124 vidriera y postigos dobles. A 35 320

Por 18 piezas de 64 por 124 vidriera y postigos dobles. A 35 320

Por 18 piezas de 64 por 124 vidriera y postigos dobles. A 35 320

Por 18 piezas de 64 por 124 vidriera y postigos dobles. A 35 320

Por 18 piezas de 64 por 124 vidriera y postigos dobles. A 35 320

Por 18 piezas de 64 por 124 vidriera y postigos dobles. A 35 320

Por 18 piezas de 64 por 124 vidriera y postigos dobles. A 35 320

Por 18 piezas de 64 por 124 vidriera y postigos dobles. A 35 320

Por 18 piezas de 64 por 124 vidriera y postigos dobles. A 35 320

Por 18 piezas de 64 por 124 vidriera y postigos dobles. A 35 320

**Observaciones y crítica sobre la prensa y política del día.**

Periódico semanal, sale todos los sábados por la mañana. Precio 20 pesos mensuales pagaderos al recibir el 2.º número. Al exterior un peso fuerte de: se suscribe en la imprenta de Pedro Gutierrez calle de "Barranca" núm. 77, (cruce de la plaza) y en la confitería de la E. Coronado, B. Orden núm. 101; en esta capital en la imprenta del "Registro Oficial" Nacional calle "Monte-Caseros" al lado de la Botica N.º 11. C de Mayo—Luis F. Ferrer y Ma. Agente.

Periódico semanal, sale todos los sábados por la mañana. Precio 20 pesos mensuales pagaderos al recibir el 2.º número. Al exterior un peso fuerte de: se suscribe en la imprenta de Pedro Gutierrez calle de "Barranca" núm. 77, (cruce de la plaza) y en la confitería de la E. Coronado, B. Orden núm. 101; en esta capital en la imprenta del "Registro Oficial" Nacional calle "Monte-Caseros" al lado de la Botica N.º 11. C de Mayo—Luis F. Ferrer y Ma. Agente.

Periódico semanal, sale todos los sábados por la mañana. Precio 20 pesos mensuales pagaderos al recibir el 2.º número. Al exterior un peso fuerte de: se suscribe en la imprenta de Pedro Gutierrez calle de "Barranca" núm. 77, (cruce de la plaza) y en la confitería de la E. Coronado, B. Orden núm. 101; en esta capital en la imprenta del "Registro Oficial" Nacional calle "Monte-Caseros" al lado de la Botica N.º 11. C de Mayo—Luis F. Ferrer y Ma. Agente.

Periódico semanal, sale todos los sábados por la mañana. Precio 20 pesos mensuales pagaderos al recibir el 2.º número. Al exterior un peso fuerte de: se suscribe en la imprenta de Pedro Gutierrez calle de "Barranca" núm. 77, (cruce de la plaza) y en la confitería de la E. Coronado, B. Orden núm. 101; en esta capital en la imprenta del "Registro Oficial" Nacional calle "Monte-Caseros" al lado de la Botica N.º 11. C de Mayo—Luis F. Ferrer y Ma. Agente.

Periódico semanal, sale todos los sábados por la mañana. Precio 20 pesos mensuales pagaderos al recibir el 2.º número. Al exterior un peso fuerte de: se suscribe en la imprenta de Pedro Gutierrez calle de "Barranca" núm. 77, (cruce de la plaza) y en la confitería de la E. Coronado, B. Orden núm. 101; en esta capital en la imprenta del "Registro Oficial" Nacional calle "Monte-Caseros" al lado de la Botica N.º 11. C de Mayo—Luis F. Ferrer y Ma. Agente.

Periódico semanal, sale todos los sábados por la mañana. Precio 20 pesos mensuales pagaderos al recibir el 2.º número. Al exterior un peso fuerte de: se suscribe en la imprenta de Pedro Gutierrez calle de "Barranca" núm. 77, (cruce de la plaza) y en la confitería de la E. Coronado, B. Orden núm. 101; en esta capital en la imprenta del "Registro Oficial" Nacional calle "Monte-Caseros" al lado de la Botica N.º 11. C de Mayo—Luis F. Ferrer y Ma. Agente.

Periódico semanal, sale todos los sábados por la mañana. Precio 20 pesos mensuales pagaderos al recibir el 2.º número. Al exterior un peso fuerte de: se suscribe en la imprenta de Pedro Gutierrez calle de "Barranca" núm. 77, (cruce de la plaza) y en la confitería de la E. Coronado, B. Orden núm. 10